



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

AYUNTAMIENTO DE VILLA ALTAGRACIA



ACTA DE ASAMBLEA DE CABILDO ABIERTO

En el Municipio de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 4:55 p.m. se realizó la Asamblea de Cabildo Abierto, con los delegados elegidos en las asambleas comunitarias realizadas en los sectores identificados, para así conformar el **PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PARA EL AÑO 2026**, dentro del proceso de Presupuesto Participativo Municipal, auspiciado por el Ayuntamiento de Villa Altagracia. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

SOBRE EL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM) 2026

RESOLUCION UNO: Se selecciona un total de quince (15) sectores con proyectos priorizados para el municipio, los que se anexan a la presente acta, los cuales, en consecuencia, constituyen el **Plan de Inversión Municipal (PIM)**, que serán ejecutados, en caso de mantenerse la factibilidad técnica y financiera por un monto total de **RDS10,200.000.00 (Diez millones doscientos mil pesos)**.

Relación de proyectos aprobados para el **Plan de Inversión Municipal (PIM)**.

Proyecto Aprobado	Comunidad/Sector	Monto Estimado
Aporte canalización de agua potable	Altagracia Arriba	400,000.00
Construcción Pozo Filtrante	Barrio Duarte	500,000.00
Construcción Aceras, contenes o badenes	Sagrario Diaz	500,000.00
2da. Etapa Construcción de Cancha	Paraíso II	1,300,000.00
2da. Etapa Construcción de Cancha	El Silencio	1,500,000.00
Construcción de área verde y recreativa	Los Multis Sto. Centenario	800,000.00
Construcción Pozo Filtrante	Flor de Liz I	500,000.00
Construcción Pozo Filtrante	Brisa del Pino	500,000.00
1era. Etapa Remozamiento de Cañadas	Invi Cea	500,000.00
Construcción Aceras, contenes o badenes	Colina II	800,000.00
Construcción Aceras, contenes o badenes	Vista Hermosa	500,000.00
Construcción Aceras, contenes o badenes	Plata 1	500,000.00
2da. Etapa de Remozamiento Centro Cumunal	Hormigo	800,000.00
Construcción Aceras, contenes o badenes	Quija Quieta	800,000.00
Construcción de Rampa y Rep. Vehículo	Asodiva	300,000.00





PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

AYUNTAMIENTO DE VILLA ALTAGRACIA



Resolución No. 2. Se resuelve solicitar al Honorable Concejo de Regidores del Municipio **LA APROBACION DE ESTE PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL** previamente descrito y su inclusión en el Presupuesto Municipal para el año 2026 de conformidad en lo estipulado por las leyes que rigen la materia. El cual se anexa a la presente Acta.

SOBRE EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL MUNICIPAL

Resolución No. 3. Este Cabildo Abierto selecciona para el seguimiento de los presentes acuerdos el **Comité de Seguimiento y Control Municipal para el PPM del año 2026**, las siguientes personas:

COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL MUNICIPAL PARA EL PPM 2026				
NOMBRES DELEGADOS (AS)	CEDULA	SECTOR	TELEFONO	FIRMA
Marcia Baez H.	068-0022524-2	Brisa del Pino	849-655-5038	
Federico Rosario	068-0021823-9	Vulnerables	809-712-5655	
Flerida Frías	068-0014052-4	Los Multis, V Cente	829-646-6305	
Beato Figueroa	068-0015089-5	Paraiso II, V Cente	849-873-4548	
Gilberto Cabrera	068-0040430-0	Quija Quieta	829-488-3687	
Inocencio Peguero Peña	001-1166111-2	El Silencio	829-230-1871	
Domingo Hernández	068-00145761	Hormigo	809-216-4718	
Sila Suarez	068-0030966-0	Hormigo	809-918-5181	

Resolución No. 4: Se Solicita al responsable del proceso hacer copia fiel de la presente acta y sus anexos para distribuirla a cada uno de los y las delegados y delegadas de cada bloque, a fin de facilitar su labor de devolución de resultados de sus respectivas comunidades.

CLAUSURA

No habiendo más nada que tratar dio por concluida esta asamblea, siendo las 6:07 p.m. el cual anexa el listado de delegados, delegadas, representantes del ayuntamiento de Villa Altagracia e invitados especiales.

Página





PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

AYUNTAMIENTO DE VILLA ALTAGRACIA



Firman en conformidad con la presente acta los facilitadores:

Nombre Completo	Teléfono	Firma
César Augusto Aguiar Rijo	809-806-3501	
Perfecto Jacinto J	809-964-2680	

GLADYS RONDON ACOSTA
Secretaria de Acta



REFRENDADO POR:

JOSE MIGUEL MENDEZ R.
ALCALDE DE VILLA ALTAGRACIA



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

AYUNTAMIENTO DE VILLA ALTAGRACIA



REGISTRO DE PARTICIPANTES DEL CABILDO ABIERTO PPM 2026
DE FECHA 5 DE FEBRERO DEL AÑO 2026

EN CALIDAD DE DELEGADOS ESTUVIERON PRESENTE

NOMBRE COMPLETO	SECTOR QUE REPRESENTA	FIRMA
miriam marte	plata 1	miriam marte
Hernio Trig	BSTC-co	Hernio Trig
Lucinda Solano	Sagrario Sagrado San Pablo	Lucinda
Pelagia Pineda	Sagrario Sagrado	Pelagia
Angel Perez	LA Plata 1	Angel Perez
Luis	Quito Quito	Montes marte
Rosa idonia marte	Quito Quito	Rosa marte
Zephero suero	Quito Quito	tefite
Felices Roque	La Altagracia	Fel
Benito Abiega	Benito Abiega	Abiega
Luciano Lara	Barrio Altagracia	Luciano Lara
Catalina	Altagracia	Catalina
Maria	Altagracia	ST



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

AYUNTAMIENTO DE VILLA ALTAGRACIA



REGISTRO DE PARTICIPANTES DEL CABILDO ABIERTO PPM 2026
DE FECHA 5 DE FEBRERO DEL AÑO 2026

EN CALIDAD DE DELEGADOS ESTUVIERON PRESENTE

NOMBRE COMPLETO	SECTOR QUE REPRESENTA	FIRMA
Eufemia Ruiz	bipto enosa	Floris
Andrea Figueroa	Vistahermosa	Andres
Emer Rodney Figaro	La plata 1	
Gilberto Leonardo de la Rosa	Inve CEA	
Federico Rosario	Pajito ahumado	Federico
aleadio Roa	pajito alm.	aleadio
marcelo sesin	pajito	
Pedro Cabra	Pedro	
Alfredo L. Perez B.	Altagracia	
Prosenio Guerrero Peña	El silencio	Prosenio
Beato Figueroa	Villa Proana	B.F.P
Victor M. Bello	Villa Proana	Victor M. Bello
GILBERTO cabrera roa	Guirvaquita	



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

AYUNTAMIENTO DE VILLA ALTAGRACIA



REGISTRO DE PARTICIPANTES DEL CABILDO ABIERTO PPM 2026
DE FECHA 5 DE FEBRERO DEL AÑO 2026

EN CALIDAD DE DELEGADOS ESTUVIERON PRESENTE

NOMBRE COMPLETO	SECTOR QUE REPRESENTA	FIRMA
marcia Baez Hernandez	Brigada del Pino	marcia B-H
Yolanda Just Concepcion	Brigada del Pino	Yolanda
Amery Marte Guevara	Brigada del Pino	Amery
Pedro Canales	Brigada del Pino	Pedro C
marcelo de Jesus	Asociacion de Vecinos	marcelo
Josefina Paula	Paraguay II	Josefina
Victor Piro	Flor de Lirio I	Victor
Maria Estephania Alberto (maria)	Flor de Lirio	Maria E. Alberto
Bernardo Beriguet Perez	Flor de Lirio	Bernardo Beriguet
Josue Esteban	Flor de Lirio	Josue
MAXIMO NIEVE	ASOPDIA	MAXIMO
Erclim Bautista Dolores	Asociacion de Vecinos	Erclim B.D
Nicola e martina	Flor de Lirio	Nicola e



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

AYUNTAMIENTO DE VILLA ALTAGRACIA



REGISTRO DE PARTICIPANTES DEL CABILDO ABIERTO PPM 2026
DE FECHA 5 DE FEBRERO DEL AÑO 2026

EN CALIDAD DE DELEGADOS ESTUVIERON PRESENTE

NOMBRE COMPLETO	SECTOR QUE REPRESENTA	FIRMA
Salustiana De Leon	Altagracia	Salustiana
Ines Bayvade	mes	Altagracia
Nicola Tolentino	Nicola	Nicola
Dominique	Hormiga	DJ
Rosa F. Castillo Lara	M. Mujer	Rosa F. Castillo Lara
Rosario de la Cruz	Altagracia	Rosario
Ara Julia Paula	Altagracia	Ara Julia Paula
Habibia Mendez	Altagracia	Habibia Mendez
Obispo Kerentio	Obispo	Obispo
Paulino Rodriguez	B.D.	Paulino
Nicolas Julio	Capitula	Nicolas



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

AYUNTAMIENTO DE VILLA ALTAGRACIA



REGISTRO DE PARTICIPANTES DEL CABILDO ABIERTO PPM 2026
DE FECHA 5 DE FEBRERO DEL AÑO 2026

EN CALIDAD DE REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Rosanna Johanny Nieve	Yesocera	Rosanna
Braka Lirio	Maestra Cecilia Guevara	Braka
Admonato H.	Dir. O.P. R. D. A. H.	Admonato
Juanee Siberein	Vicealcalde	Juanee
Alcides Kerantio	Director P. D. M.	Alcides
José mequiel Mendez R.	alcalde	José mequiel
DAMIAN FRIAS MARTINEZ	REGIDOR	DAMIAN
San Antonio En. Logo. S	Regidor	
Wester Abelardo Adames L	Regidor	Wester A. Adames
HETOR DARIO MOLASCO	REGIDOR	HETOR
Elisabeth Copoán de Jesús	Ser. Consejo Municipal	Elisabeth Copoán



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

AYUNTAMIENTO DE VILLA ALTAGRACIA



REGISTRO DE PARTICIPANTES DEL CABILDO ABIERTO PPM 2026
DE FECHA 5 DE FEBRERO DEL AÑO 2026

EN CALIDAD DE INVITADOS ESPECIALES

NOMBRE COMPLETO	INSTITUCION	FIRMA
Rosa F. Castillo L.	m. mujer	
Luis Arayo	ASOPDIA	
Maximo Nieve	ASOPDIA	



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

AYUNTAMIENTO DE VILLA ALTAGRACIA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA ASAMBLEA DE CABILDO ABIERTO



Imagen 01. Inicio del Cabildo Abierto con una oración



Imagen 02. Parte de las autoridades presentes en el momento de la lectura bíblica.



Imagen 03. El Ministro Máximo Nieves, hace lectura de un versículo bíblico,



Imagen 04. Cesar Agüero Facilitador de la Asamblea se dirige a los presentes





PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

AYUNTAMIENTO DE VILLA ALTAGRACIA



Imagen 05. Parte de los Delegados y Delegadas presentes en la Asamblea



Imagen 06. Momento al elegir a la Secretaria de la Asamblea



Imagen 07. Intervención de representante comunitario en el uso de la palabra: Momento en el que un delegado expone sus consideraciones y propuestas ante el pleno, garantizando el derecho a la participación



Imagen 08. Proceso de votación y consenso democrático: Vista general de los delegados comunitarios ejerciendo su derecho al voto mediante el levantamiento de manos, para la aprobación de los puntos tratados en la agenda



Imagen 09. Determinación del orden de prioridad para obras: En un acto de participación directa, un delegado comunitario procede a elegir la posición y turno de su proyecto dentro del cronograma de ejecución, asegurando la equidad y el orden administrativo en la planificación de las Inversiones locales.

Anexas Registro Fotográfico |





PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

AYUNTAMIENTO DE VILLA ALTAGRACIA



Imagen 10. Intervención del Alcalde José Miguel Méndez, ejecutivo municipal se dirige a los delegados y delegadas presentes, respondiendo a inquietudes de los presentes y reafirmando el compromiso de la gestión con el desarrollo de las comunidades de Villa Altagracia." . Al lado Damián Frías, presidente del Concejo de Regidores.



Imágenes 11 y 12. Constitución del Comité de Seguimiento y Control del Presupuesto Participativo Municipal 2026, como órgano de vigilancia, quienes asumen la responsabilidad de fiscalizar la correcta inversión de los fondos del PPM 2026.

Anexos Registro Fotográfico |





PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

AYUNTAMIENTO DE VILLA ALTAGRACIA

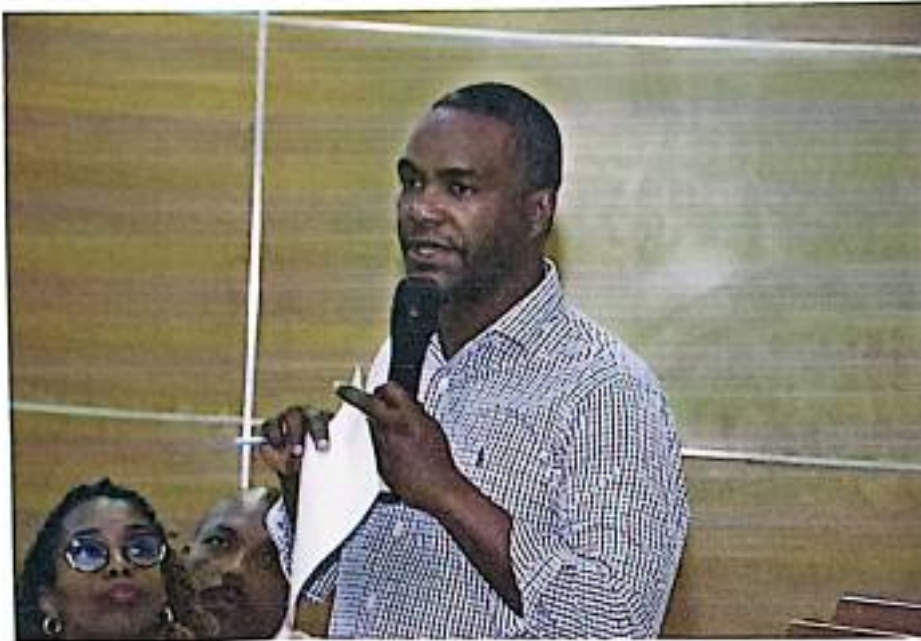


Imagen 13. Compromiso del Director Financiero, Sixto Paula: El Director Financiero se dirige a la asamblea para certificar la disponibilidad de los recursos. En su intervención, asume formalmente la responsabilidad Institucional de garantizar los fondos necesarios para dar cumplimiento estricto a los compromisos y obras acordadas en esta asamblea.



Imagen 14. "Acto seguido, los Regidores presentes hicieron uso de la palabra para manifestar su compromiso unánime de elevar a sesión de Concejo lo aquí pactado, a los fines de emitir la Resolución Municipal que apruebe formalmente el listado de obras, los montos de inversión y la conformación del Comité de Seguimiento y Control, dando estricto cumplimiento al mandato de la asamblea y garantizando

